III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51 MECO

LICENCIAS

Por el presente se expone al público la solicitud de Security By Passac, S. L., para actividad de campa de camiones con lavado y suministro de combustible en calle Calera, número 4, 5 y 6, de Meco, para que cuantos interesados hubiera puedan conocer el expediente en las oficinas municipales, durante el plazo de veinte días naturales, a contar del siguiente de la publicación del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con plazo común para presentar reclamaciones y alegaciones contra el mismo.

Meco, a 3 de octubre de 2019.—El alcalde-presidente, Pedro Luis Sanz Carlavilla.

(02/34.130/19)

BOCM-20191118-51